

DE POLÍTICA

FARSA PARLAMENTARIA

Dentro de pocos días se disolverán las actuales Cortes parlamentarias y dentro de algunos más se convocará a elecciones para otras nuevas.

¿Habrá algún bienaventurado español que nos pueda decir para qué han servido las Cortes que se van a disolver? ¿Subsistirá todavía algún candidato que crea en la eficacia del Parlamento? Si pues estamos conformes todos en que es un organismo completamente inútil y en la práctica muchas veces nocivo para que molestarse en acudir a las urnas electorales? ¿Para qué romper lanzas en pro de cierto y determinado candidato, cuando ese o cualquier otro ha de resultar estéril en su acción parlamentaria?

Estas y otras semejantes preguntas, bien ya en la mente de la inmensa mayoría de los españoles, se manifiestan en sus labios y hasta se transcriben en su prensa y libros. En su consecuencia el Parlamento está muerto y le han dado muerte lenta los mismos encargados de su lustre y eficacia.

El Parlamento no es mas que una burda comedia que se inaugura a temporadas a petición de los mismos cómicos, que revestidos de la investidura escénica piden su apertura para lucir sus galas oratorias y de mera hojarasca a cuya representación no acude siquiera el pueblo, sino los mismos interesados en la trama, para ver si logran unos y otros salir del papel secundario que ostentan y por si pueden conquistar con oposiciones oratorias un puestecito en la compañía que actúa en el Congreso, que le permita darse aires de Ministro, Jefe o Director, según los casos.

En lo demás que atañe al régimen y mejoramiento de la Nación, los farsantes de la representación nacional, ni se cuidan, ni les interesa y ni siquiera asisten como simples oyentes. Lo único que a los de estos Comicios parlamentarios, es el presupuesto nacional: de todos los departamentos ministeriales, lo cual es otra falsedad de la administración pública.

Intentó el señor Maura, gloria legítima entre las muy contadas del parlamento español, en la última etapa de su buen Gobierno, aprobar la ley de administración local, y la de Mancomunidades provinciales y municipales y el Parlamento fué el obstáculo mayor para tan trascendental reforma. Vino Canalejas y Dato y suprimiendo las funciones del Parlamento, resolvieron esas cuestiones como pudieron por Decreto.

Primera puñalada a la representación parlamentaria. Convienen todas las fracciones de la Cámara en la creación de un Estado Mayor Central, independiente de la presidencia, veloz y arbitraria, y el Parlamento arruinó la obra reformadora de nuestro Ejército. Vino Romanones, y creando ese mismo Estado Mayor por decreto, apaló al Parlamento por organismo inútil. Se discutió muchísimo sobre la creación de zonas neutrales y puertos francos en ciertas poblaciones de nuestro litoral y ante el encounteredo de las luchas parlamentarias, hubo que desistir del propósito, a quello hubiera resultado, de no hacerse, un campo de Marte. Viene el partido liberal, y riéndose de aquellas monsergas parlamentarias, crea por decreto lo que fué imposible por votación parlamentaria, quedando con esta iniciativa individual desprestigiado el Parlamento y convertido en cadáver mal oliente su corporación representativa.

¿Quien por consiguiente mató a Maura? ¿Y si está el Parlamento muerto, deshacho, desprestigiado, convertido en charca insuperable por su hedor ¿a qué viene, a volver a molestar a toda la Nación para que acuda a las elecciones de los años, que han de vivir en ellas? ¿Y siendo otra mentira oficial la elección de los candidatos, a pesar de la ley obligatoria de votar, que no se cumple ¿para qué ese aparato montado en el ministerio de Gobernación? ¿Para qué esa máquina de engranaje, de pucherascos, de libras oficiales en los distritos, si todos ellos, en frase gráfica y lapidaria, no son más que furrillos del rancho nacional?

Si al señor presidente del consejo de ministros llegará nuestra modesta voz, no dejaríamos de aconsejarle que las nuevas cortes se hiciera como las disposiciones adoptadas por los decretos antes referidos, esto es; por Real orden al menos, de este modo nos evitaríamos muchos disgustos muchos trabajos y no pocos gastos inútiles. Más aún puesto que ha gobernado con estas cortes actuales conservadoras sin utilizarlas para que disolvieran.

¿Siga con ellas que tan inútiles y ficticias han de ser las que vengan, como las que va usted a mandar a paseo. ¿Qué? no se atreve por escrupulos de la Constitución? ¡Bah! las interpretaciones han hecho de ella que ya no la conocen los primitivos padres de esa pobre criatura.

Una nueva interpretación sería otra de tantas falsas por las que ha pasado, y una farsa más ¿qué importa al mundo?

ABEL PEREGRIN.

Señor gobernador. Mucho hemos de agradecerle que comunique a los de la higiene las más severas órdenes para que impidan la exhibición en la plazuela de San Julián de algunas mozas desahucadas que por allí se presentan, sobradamente aligeradas de ropas.

Ya ve U. S. que el tiempo no está para semejantes excesos.

A lo mejor se pescan un catarro gripal, que dicen es contagioso, y lo transmiten a cualquiera de los infelices que tienen la debilidad de acompañarlos.

Por Dios, señor gobernador, que esto de la higiene se está poniendo insoportable en Salamanca.

A grandes males...

Se celebraron en Salamanca el mitin y la manifestación en pró del abaratamiento de las subsistencias y por aclamación se votaron aquellas conclusiones que fueron entregadas al señor Gobernador civil para que las hiciera llegar al poder central y aquellas otras que demandaban una intervención especial del Ayuntamiento en la solución del conflicto.

Actos análogos a los que aquí tuvieron lugar el día 26 de este mes se organizaron también en otras poblaciones y en anteriores días, acordándose igualmente en ellos que era menester recabar de los poderes públicos, eficaces medidas para conjurar el hambre que calladamente se va señoreando de la mayor parte de los hogares españoles.

Hay que reconocer en justicia que el Gobierno presidido por el señor Conde de Romanones, se preocupa del actual problema hasta el punto de haber motivado según dicen la última crisis que costó la cartera de Hacienda al señor Urzuaiz, por discrepar de sus compañeros en la apreciación de la gravedad del mal y del empleo de la medicina para curarlo.

Pero, siendo de alabar, como lo son todos estos intentos encaminados a investigar y poner el oportuno remedio a la creciente carestía de los artículos de consumo, siéntese dominante el alma por el más desesperante de los pesimismo cuando se convence de la ineficacia de todos esos paliativos que podrán adormecer el dolor del enfermo por el momento, pero que no pueden servir para cicatrizar la herida sangrante por la que se escapan las energías vitales.

¡La ley de subsistencias! ¡Incautación de los artículos de primera necesidad para revenderlos a más bajo precio!

¡Pero no advierten nuestros hacendistas que esto es precisamente agravar el conflicto? Esos artículos cuya incautación se pretende están en manos de los intermediarios de los acaparadores, o habrán de importarse del extranjero a elevadísimo precio. ¿Y qué sucederá una vez que se entreguen al mercado para la reventa y precio menor? ¿Que de nuevo habrán ido a parar a los almacenes de los mismos intermediarios, para que tras la pingüe ganancia de la primera incautación vengan otras igualmente lucrativas?

EL JOVEN

D. Arturo Pozueta de la Peña

Bachiller en Artes y Ciencias y del Comercio de esta capital

ha fallecido el lunes, 28 de Febrero de 1918

A LOS VEINTIDOS AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos padres: don Arturo Pozueta Escudero y doña Leonor de la Peña Durán; sus tíos: don Anastasio Durán, doña Rosario Pozueta, don Rufo Ruiz Durán, doña Ramona Bernis, don Gabriel García Sevilla, doña Manuela de la Peña Durán; primos y demás parientes,

Suplican a usted encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral.

Conducción del cadáver: hoy, martes, a las cuatro y media de la tarde.
Casa mortuoria: Plaza Mayor, 38.
Funeral: el miércoles, 1.º de Marzo, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia.

(No se reparten esquelas).

¡Pero otra cosa sería atentar a la libertad de comercio, a la propiedad individual. Si, a esa libertad de enriquecerse desmedidamente mientras mueren de hambre los demás; a esa propiedad egoísta del goce individual, con desconocimiento de los fines sociales que ha de cumplir tal vez se atentase, pero sería el atentado contra una legalidad que no puede subsistir en las presentes circunstancias porque la ley natural y la suprema de la salud del pueblo, reclaman otra cosa.

Será duro el remedio, pero a él ha de acudir. La tasa de los precios, la tasa y la incautación de los artículos, la tasa, la incautación y la prohibición absoluta del acaparamiento, es lo que puede conjurar por de pronto el mal que lamentamos.

Y unido a esto, para ser previosores, la expropiación temporal de esas grandes extensiones de terreno laborable y completamente improductivo de esos latifundios destinados a la caza o a la cría de reses bravas de los que pudieran obtenerse grandes cosechas.

En Francia, donde tantas veces buscan sus inspiraciones nuestros gobernantes, ha sido presentada una ley en este sentido.

Y es que a grandes males, grandes remedios.

¿La huelga minera de carbón?

(Por telégrafo)

OVIEDO

En Langreo se reunió el Comité Directivo del Sindicato minero.

Después de larga discusión, se acordó por mayoría de votos, pedir el aumento de una peseta diaria en los jornales, y si no es aceptado, declarar la huelga en todas las cuencas mineras de la provincia.

Corporación municipal

Sesión de ayer

Se efectuó a la misma hora que las precedentes.

Concurrieron diez y ocho señores concejales, y la preside el señor Mirat.

Sanccionada favorablemente el acta de la anterior, se pasó a la Orden del día.—Asunto retirado.

Atendida a la enfermedad que aqueja al señor Castro, y la cual le ausenta de los escaños consistoriales, la presidencia reira, del despacho de asuntos, el relativo al

dictamen formulado por la comisión, en la iniciativa de varios señores concejales sobre reforma de alineaciones y ensanche de la población.

Liquidación.

Con el voto en contra, del señor Iscar se aprueba la liquidación del importe de las obras ejecutadas en el Grupo escolar de la Alamedilla, que asciende a 1.757 pesetas.

Obras.

Concedese licencia para ejecutarlas, a don Manuel Barrado y don Julián Sánchez Martín.

Tiro de Pichón.

Se autoriza a don Juan Aparicio, para instalar un tiro de pichón, previo el pago del canon, que estipule la comisión de Hacienda.

Expropiación.

La tasación de los inmuebles urbanos, sitos en la calle de Eloy Ballón, ofrecidos en expropiación por don Celedonio Pérez, don Arturo Pedraza y hermanos, don Manuel Mediero y doña Basilia Juanes, importantes en conjunto la cantidad de 11.228,25 pesetas, se aprueba por unanimidad.

Respecto a la solicitud de don Antonio Crespo, pidiendo licencia para ejecutar obras en el edificio de la sociedad Hijos del Trabajo, para, después de verificada, ejercer su expropiación a Ayuntamiento; se acuerda aceptar el cumplimiento de la autorización, como hecho primario y caso de que la tasación no satisficiera al f.º rente, entonces se decretaría respecto a la concesión de la licencia para realizar obras, p.º un símil.

Corta de árboles.

A propuesta del señor Santa Cecilia, se acuerda que el Ayuntamiento se dé por enterado, sin perjuicio de ejecutar lo más conveniente a los intereses municipales, acerca de la solicitud de la señora abadesa del convento de la Anunciación, recabando la poda de algunos árboles de la vía pública.

Contra un pontón.

En la instancia de don Dionisio Sagrado interesando se quite un pontón que existe a la entrada de la calle de Especies, se determina retirarlo, distanciándolo del punto en que se halla colocado.

Personal.

La Comisión de Gobierno Interior, propone que la provisión de la plaza de administrador concursal del Matadero, se adjudique mediante oposición libre.

Sobre este asunto, se suscita un extenso debate, en cuyo desarrollo se formulan distantes proposiciones.

Por último, se acepta como enmienda o adición al dictamen emitido por el señor Clairac que hace relación a la forma, como se han de constituir los tribunales de oposición, a los empleos municipales, por el

Cuando las oposiciones no tengan carácter técnico, integrarán los tribunales, cinco señores concejales, pertenecientes a distintos matices políticos y el secretario y contador.

La propuesta será unipersonal, y los programas se confeccionarán por el tribunal, especializando la materia objeto del servicio que ha de desempeñar el opositor que resultare agraciado.

Análisis de caldos.

Se aprueba el informe de la comisión de Sanidad, referente al análisis de vinos y aguardientes.

Bombero-albañil.

Para la provisión de esta plaza existen diez solicitantes, y se adjudica, en segunda votación, por 9 votos, a Juan Pérez Delgado.

Jardinero-jefe.

Resulta nombrado para este destino Francisco Cid Sánchez.

Padrón municipal.

Terminado el plazo de exposición al público del padrón municipal, sin que se haya formulado reclamación alguna, el Ayuntamiento otorga su aprobación.

Depósitos francos.

Firmada por la minoría reformista, se presenta una proposición atañente a los depósitos francos en la que se pide, que el Ayuntamiento una protesta a la de la Cámara de Comercio, contra la implantación de los depósitos francos y caso de tolerarse, que se haga con arreglo al dictamen formulado por el Senado, sin olvidar la base quinta, referente al proyecto aprobado por el Congreso en 1915.

También se interesa, que la Corporación telegrafe al presidente del Consejo de ministros, solicitando que suspenda toda resolución en este asunto, hasta que se reúnan los cuerpos colegisladores, y acuerden lo más pertinentes.

Como hubieran transcurrido las horas reglamentarias el señor Anaya, propone, y así se acuerda, que se prorrogue la sesión el tiempo necesario para discutir el asunto que entraña la iniciativa de los reformistas, suspendiéndose la sesión para proseguirla esta tarde a las seis.

Se declara urgente dicha iniciativa y después de un amplio debate, se aprueba levantándose el concilio consistorial.

La Gaceta de Madrid ha publicado el nuevo plan de carreteras del Estado, con la correspondiente clasificación de las mismas.

Recomendamos eficazmente el examen de esos proyectos a los electores de Villagudino, por si encuentran entre las de carácter urgente las que en aquel distrito hacen falta.

De hallarlas en el plan, hagan el obsequio de avisarnos, para felicitar al diputado por el distrito.

Un gran incendio

(Por telégrafo)

ROMA.

Dicen de Turano (Valvestino) que desde hace cinco días un inmenso incendio hace destrozos en las montañas que rodean esta localidad.

Se ha desmenuado en una extensión de diez o doce kilómetros, causando graves daños a varios pueblos.

Es un espectáculo espantoso.

Se esperan auxilios con ansiedad.

Ateneo Salmantino

Conferencia del señor Blanco.

A las seis y media de ayer tarde dió el joven literato don Emilio Blanco, su anunciada conferencia, en el Paraninfo de nuestra Universidad.

El señor Maldonado, que presidió el acto, hizo la presentación del conferenciante, de una manera elocuentísima.

A continuación el señor Blanco, con voz clara y sonora, leyó su tra-

bajo que es un estudio acabado y elocente de la literatura castellana.

Inmenso sería nuestro júbilo si pudiéramos dar una ligera idea siquiera de los puntos tratados con tan exquisita erudición por tan distinguido joven; más por una parte nuestra incapacidad, para seguir y trasladar al papel tan delicada conferencia, y por otra el exceso de original acumulado, nos impiden dar a esta crónica la extensión que por su importancia merece.

«Consideraciones estético-literarias del momento», fué el tema escogido por el señor Blanco.

La belleza en sus varios aspectos fué tratada de la manera más exacta; pero donde el conferenciante rayó a mayor altura fué haciendo la semblanza de nuestros jóvenes y exquisitos prosistas Sánchez Rojas e Iscar Peira.

Ambos fueron estudiados bajo el doble aspecto «el literato» y «el hombre» y los que los conocemos y admiramos, no pudimos menos de trasladarnos ante la contemplación de un escrito maravilloso o de sus figuras respectivas.

Terminó la lectura de su conferencia, el señor Blanco elogiándonos a dos jóvenes poetas, no esperanzas, sino verdaderas realidades del arte poético castellano: Fernández Ardavin y Juan José Llovet.

Estos dos vates, que ninguno de ellos sobrepasa los veinte años, nos fueron encomiados en párrafos sublimes, haciéndonos ver que sus trovas aumentan la gloria de nuestra literatura y serán recordadas y repetidas con fruición en épocas venideras.

Grandiosa ovación fué el premio que el distinguido auditorio otorgó al señor Blanco al terminar su lectura.

Nosotros que apreciamos el valor de tan culto joven, le damos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena y le alentamos para que prosiga su tarea, pues en él vemos una legítima esperanza de nuestra literatura.

Después de indicar la presidencia que la próxima veida será la necrológica en honor del señor Rodríguez Miguel, verificándose el próximo día 10, se dió por terminado el acto.

Corrieron ayer por Salamanca insistentes rumores de que no tendría aquí aplicación el artículo 29 de la ley.

El partido republicano o alguno de los que al mismo pertenecen, presentará candidatura enfrente de la de Pérez Oliva.

Para algo habían de servir las predicaciones de Unamuno.

Indudablemente está de malas don Isidro, digo su excelencia.

Los préstamos sobre mercaderías

Próximos a instalarse en Salamanca los almacenes generales de Depósito, creemos de interés para industriales, comerciantes, ganaderos y agricultores, dar a conocer las disposiciones establecidas por el Banco de España y que regulan los préstamos sobre mercaderías.

Estas operaciones pueden verificarse en todas las plazas en que existan, legalmente constituidas, Compañías de Almacenes Generales de Depósito.

Para operar en esta clase de préstamos, la sucursal necesitará, previamente, autorización especial del Consejo de Gobierno del Banco.

El director de la sucursal y el Consejo de Administración de la misma, determinarán las mercancías que pueden ser admitidas en garantía y establecerán también un orden de preferencia para los productos pignoratios. A tal objeto se agruparán estos, según la facilidad o dificultad de alteración de precios que ofrezcan, atendiendo a las mejores o peores condiciones de conservación a la facilidad de sufrir averías a las probabilidades de venta rápida o lenta...

Se determinarán las mercaderías que puedan ser admisibles en todo tiempo y las que sólo puedan serlo ocasionalmente.

Las personas que soliciten préstamos sobre mercaderías depositadas en los Almacenes Generales,

de Cultura 2007

POR TELEGRAFO

acompañarán a la petición de aquellos...

Los préstamos se verificarán por plazos de noventa días...

La cifra mínima porque el Banco, admite préstamos de esta clase...

Para valorar la garantía de los préstamos, se tendrá en cuenta...

Es requisito indispensable, para prestar sobre mercaderías...

El interés que el préstamo devenga, será el corriente...

Se aplicarán a estas operaciones las reglas que el Banco establece...

Ahora bien: del mismo modo que el Banco de España...

Es decir, que podrán hacerse préstamos sobre mercaderías...

Con lo expuesto, repetimos, se da al público una orientación...

La Junta acordó con carácter urgente, remitir este informe...

Acto seguido se levantó la sesión.

Acto seguido se levantó la sesión.

Acto seguido se levantó la sesión.

Cámara de Comercio

Los depósitos francos.

Ayer, a las ocho de la noche, celebró sesión la Junta de Gobierno...

La presidió el señor Téllez, y de secretario actuó el señor Samaniego...

Despacho ordinario.

La Junta se dió por notificada y enterada de diversos asuntos...

Depósitos francos.

El señor Capdevila, como ponente para formular el juicio que a la...

Cámara merecía el otorgamiento de un depósito franco a Barcelona...

Rocoger, cuantos razonamientos, expone el señor Capdevila...

Por esta consideración, y lamentándolo profundamente...

Conclusiones.

1.º Que esta Cámara de Comercio de Salamanca sienta tener que oponerse...

2.º Caso de acordarse la implantación de los depósitos francos...

3.º Que como única compensación posible para las provincias del interior...

4.º Con mayor fuerza, si cabe, que a los depósitos francos...

Acto seguido se levantó la sesión.

Juventud maurista

Los simpáticos jóvenes que constituyen esta Sociedad...

« El Salmantino »

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Modificación ministerial.

En todos los centros y círculos políticos, causó anoche enorme sensación...

Según esa versión, el señor Villanueva, volvía al departamento de Estado...

Tan pronto como dicha noticia llegó a conocimiento del presidente del Consejo...

También dijo el Conde de Romanones, que no sería extraño...

Respecto a la reunión de la junta de defensa nacional...

Las subsistencias.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación...

Refiriéndose al movimiento social, que las circunstancias anormales han determinado...

Valencia.

Tranquilidad.

Los temores que existían de que los huelguistas intentarían perturbar...

Por la noche funcionaron los teatros, sin que aconteciese ningún grave incidente.

Gerona.

Los huadidores.

Los obreros fundidores, en número de veinticuatro...

Se confía en que hoy mismo se zanjarán satisfactoriamente las diferencias...

Mitins.

Sin contratiempos se han celebrado mitins obreros en León...

Nordeych.

Completa derrota de los franceses.

El comunicado alemán de las doce de la noche afirma que durante todo el día...

Los alemanes volaron cuarenta metros de las posiciones enemigas.

En la Champagne, después de una excelente preparación...

en una extensión de mil seiscientos metros.

Capturamos seis oficiales, 1.009 soldados...

En la región de Verdun aniquilamos las formidables masas enemigas...

Limpiamos totalmente de adversarios toda la península de la Champagne...

En el Voevre llegamos en dirección Este a las alturas de Lorena.

El botín de Durazzo.

De la capital de Austria-Hungría transmiten la noticia oficial...

Los austriacos se apoderaron de considerable número de cañones...

Diez mil fusiles, enorme cantidad de municiones...

La fuga de los italianos se verificó de la manera más desordenada...

Londres.

Baque a pique.

En el mar del Norte ha sido torpedeado y echado a pique el vapor francés Tregnac...

París.

Parte francés.

El de las once de la noche consigna que en Argonas la artillería francesa bombardeó...

En la altura 285, hicimos explotar una mina...

En la región del Norte de Verdun, la artillería desplegó una extraordinaria actividad...

Rechazamos varios ataques parciales del enemigo...

Combatimos cuerpo a cuerpo, expulsando al enemigo...

En Voevre, repelimos dos ataques ejecutados contra Fresnes...

Castellón.

Un hundimiento.—Los heridos.

En Vinaroz, se ha hundido la bodega de la capilla del Calvario...

Valencia.

No se bonifica.—Dimisión del alcalde.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento...

El alcalde ha presentado la dimisión.

Una comisión constituida por los jefes de todas las...

rias, visitó al gobernador civil para pedirle que se incautase...

El Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente...

Amsterdam.

Contra Isonzo.

Sábese que los austriacos, están preparando contra la línea de Isonzo...

Al público.

Desde el domingo, 20 del corriente, se abre al público...

Por este Rectorado se concede licencia para oposiciones...

De la Universidad

Se nombra maestra interina de Valencia de Alcántara...

tando don Indalecio Cuesta, vuelta a encargarse de su cátedra.

ANUNCIO

Convocatoria.

El día 5 de Marzo próximo, y hora de las once y media...

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados...

Salamanca, 27 de Febrero, 1916. El administrador, V. de Dios.



Pildoras Pink

Muchos enfermos se hacen la ilusión de creer que la enfermedad de que sufren...

Las Pildoras Pink son un regenerador de primer orden: enriquecen la sangre...

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000. CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista...

AVISO A LOS PROPIETARIOS

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece a su numerosa clientela...

Sánchez Ruano, número 15. — Salamanca.

Parece un sueño

Después de dos años de vida madrileña, alegre y agitada, he tenido que volver—temporalmente solo—a esta tierra tranquila, que fué camastro en mi niñez y madrastra en mis cuidados.

Al llegar, no ha muchos días a Salamanca, surgieron a la vez en mi memoria, los agradables y dulces recuerdos de mi infancia, y los amargos y tristes de mis fútiles y espirituales dolencias.

Todo lo encuentro igual en este pueblo, en que tuve la suerte o la desgracia de venir al mundo.

Al llegar a esta ciudad, me ha parecido el malhumorado desparter de un delicioso sueño, de horizontes hermosos.

Comencé a vivir en ese sueño de encantadoras ilusiones, cuando dejé este solitario rincón castellano (hoy olvidado, pero ayer famoso), por las desconocidas atracciones de esa Madrid, que es canalicamente comparado, por las incultas gentes, con un chulo de ríñones, qua las jóvenes traga.

Mi estancia en la Corte fué mi sueño. He soñado que en el Congreso estaba, presenciando una borrascosa sesión que terminó, como todas, con los consabidos caramellos.

He soñado que pasaba las horas en el Museo contemplando, de Rubens, «Las tres Gracias»; de Velázquez, «Las Lanzas», «Las Meninas», «Las Hillanderas», «Los Borrachos...»; de Carreño, sus retratos; de Murillo, «La Sacra Familia del pajarito», «Las dos Concepciones grandes», «La Adoración de los pastores...»; de Rivera, los apóstoles: «San Bartolomé, San Andrés, San Pedro, y San Pablo»; «El Martirio de San Bartolomé»; «San Jerónimo en Oración...»; de Cano, «La Virgen con el Niño-Dios»; de... no quiero seguir, porque llenaría columnas.

He soñado, también, que paseaba por las limpias y arenosas carreteras del Retiro, saboreando a Quintana en sus inmortales y vigorosas odas, y escuchando, al mismo tiempo, en aquella encantadora soledad, los gorjeos de las alegres aves que cruzaban por aquel ambiente de enloquecedores perfumes, y el monótono e incitante murmurar de las aguas de las fuentes, que contribuyen a embellecer aquel cuadro.

He soñado que, acodado en la barandilla del Viaducto, recreaba mi espíritu y mi vista en la campiña hermosa del Guarrama, a la caída de la tarde en la primavera estación.

He saboreado, también, en mis ensueños, todas esas sentencias y filosofías del gallo, lanzadas en las tabernas de los barrios bajos. He gozado, horas y horas, escuchando con verdadera admiración y deleite a literatos y artistas de privilegiados cerebros; y cuando se iban estrechando ya mis relaciones con esos gigantes del saber; cuando iban creciendo en mí las alegrías y ardía toda mi alma en ilusiones... despierto de ese sueño sembrado de placeres, y me veo otra vez en Salamanca...; y vuelven, otra vez, sus viejas piedras a hablarme de pasadas grandezas; y vuelvo a pararme ante la estatua de Fray Luis de León, maltratada y apedrada por los estudiantes en los ratos de ocio; y vuelvo de nuevo a casa de mi amigo Espino, encontrándole igual que le dejé, al abandonar mi tierra: apoyado en su mesa, sosteniendo con sus manos la cabeza, y devorando con sus ojos hinchados páginas y páginas, de uno de esos insoportables libros de texto, como dice Unamuno.

Todo, todo me ha parecido un sueño.
LOPE HERNÁNDEZ.

De Sociedad

Han salido: Para Madrid, las distinguidas señoritas Esperanza y Geneviva Hernández Marchante, hijas de nuestro estimado amigo don José Hernández del comercio de esta plaza en compañía de la señorita Encarnación Monóndez.

—Para Aldehuela de la Bóveda, la gentil y bella señorita Fátima Juárez, acompañada de su distinguida madre doña Eufemia.

—Para Zamora, nuestro querido amigo don José Gil.

—Han llegado: De Béjar la simpática señorita Aurora Pequeño.

—Del Villar de los Alamos, el popular ganadero don Alipio P. T. Bernero.

—De Madrid, nuestro particular amigo don Eufasio Gómez Marti-

—Del mismo punto, el joven e ilustrado ingeniero agrónomo, don Luis Pequeño, quien en breve saldrá para Cáceres.

—De Valencia, el profesor de la Facultad de Medicina don Indalecio Cuesta.

—De Segovia, el industrial don Antonio Muñoz.

—De Ciudad Rodrigo, nuestro estimado amigo don José López S. Miguel.

—De Badajoz, el propietario de aquella localidad, don Gabriel Salazar con su encantadora hija Pilar.

—Se encuentra enferma aunque por fortuna no de gravedad, doña Micaela Roselló.

—Deseamos su mejoría.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

—Después de penosísima enfermedad llevada con admirable resignación, ha fallecido cristianamente el conocido y bondadoso joven don Arturo Pozueta de la Peña, quien cuando aún la vida se le presentaba con grandes ilusiones se ha visto sorprendido por la muerte cruel y traidora.

Era el joven Arturo, inteligente y cariñoso; se supo granjear las simpatías de todos cuantos le trataron y apreciaron sus excelentes dotes.

Descansen en paz el malogrado joven, y reciban sus afligidos padres don Arturo y doña Leonor, nuestro sentido pésame al mismo tiempo que rogamos una oración a nuestros lectores por el alma del que en vida fué persona tan querida.

—El Real Patronato de Buenas Lecturas, de Madrid, ha otorgado al sabio catedrático de Historia, de la Normal de Granada, don Melchor García Sánchez, padre de nuestro querido colaborador el poeta señor García Lopera, el honoroso título de Benemérito de la independencia de la Religión y de la Patria, por su última obra titulada «Autodidaxis de la historia de la humanidad».

Cordialmente felicitamos al señor García Sánchez, por la alta distinción de que ha sido objeto.

—Esta mañana, a las diez, ha tomado posesión del cargo de Beneficiario de esta Santa Basílica Catedral, nuestro muy estimado amigo don Antonio B. Durán, a quien enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

—El inteligente y probo funcionario del Cuerpo de Aduanas en servicio en la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Angel Sabater, ha sido ascendido a oficial segundo con destino a Barcelona.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

—A los doce meses de edad, ha subido al cielo el niño Luis Colorado Justel, hijo del practicante de la beneficencia municipal, don Francisco Colorado.

Reciban los padres del infortunado niño, nuestro sentido pésame.

NOTICIAS

Interesante a los señores párrocos.—Regamos a los señores párrocos que hayan de encargarnos cédulas de confesión y comunión para el cumplimiento Pascual, lo hagan con anticipación y lo más pronto que puedan para que de este modo les resulten más económicas.

También ponemos a disposición de los dichos señores, unas hojitas que a ruego de muchos, hemos impreso, y que contienen el introito, kirie, gloria, etc., para cantar la misa de Angelis. El precio es una peseta el ciento.

Detenido.—Por el vigilante don Moisés Martín ha sido detenido un individuo llamado Juan Antón Gil, que robó en Zamora un asno y una multitud de efectos.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 18 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Pomada antiherpética Gerlo.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Vacantes.—Los alcaldes de Espino de la Orbada y de Barruecopardo, remiten a esta inspección de Sanidad para su inserción en el Boletín Oficial, el anuncio de las vacantes de médico titular.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy:

Barómetro, 675,30.
Sol, 18,4.
Sombra, 11,2.
Mínima, 0,0.
Seco, 20,8.
Húmedo, 0,8.
Viento, S. O. 1,0.
Cielo, cubierto.
Tiempo, nubes.
Lluvia de ayer, 5,70.

Por escandaloso.—Los guardias de Seguridad, detuvieron el pasado domingo durante el baile celebrado en el Liceo, a un conocido joven que escandalizaba y blasfemaba en el Teatro.

Ha sido multado, con 15 pesetas.

Dr. José Gómez Díez

OOULISTA

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

30—6

Robo de ganado.—La guardia civil de Beleña comunica que en la dehesa de Cortos, término municipal de Monterrubio de la Sierra, han desaparecido tres cabezas de ganado asnal sin que se conozcan los autores del robo.

Iglesia restaurada.—En Anaya de Alba han terminado los trabajos de restauración de los altares de la Iglesia de San Pedro Apóstol.

Esta restauración ha sido costeada por todo aquel fervoroso vecindario y muy especialmente, por doña Angela Castro, doña Generosa Flores, don Ernesto Salinas y el señor cura párroco del pueblo.

Sociedad Catalana de Seguros.—El representante en esta provincia de esta importantísima sociedad de seguros contra incendios, don Manuel Morán, ha tenido la atención que agradeceremos mucho de remitirnos la Memoria del año de 1915 de la compañía, cuya lectura demuestra lo muy favorecida que del público es la Sociedad Catalana.

Sobre una denuncia.—En nuestro número de ayer dimos salida a una queja de varios vecinos de la calle de Sorias, sobre la mala conducta observada por cierta gente no muy

decente que habita una de las casas de citada calle.

El digno jefe de vigilancia don Calixto Sanz, nos informa de que a dicha vecina se le ha concedido un plazo que termina mañana para que abandone la casa, y que de no hacerlo así, será castigada con severidad.

Están por lo tanto tranquilos los pacíficos vecinos, que a nosotros acudieron con sus quejas, pues según decimos, no tardarán en ver cumplidos sus deseos.

Conato de incendio.—La guardia civil de Macotera, comunica que hallándose el farmacéutico de dicho pueblo don Gonzalo Hernández haciendo una composición química con materias inflamables, se produjo un pequeño incendio que causó quemaduras en el antebrazo derecho y mano del mismo lado, al joven Manuel Anaya y al referido farmacéutico, quemaduras leves en la mano derecha.

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ
Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza de casa fresca, salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo, a 3,20 pesetas kilo; idem oreada, a 3,50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4,50 pesetas kilo.

Chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas, seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo.

Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem frescos, idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2,20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, idem espinazos, farinatos y morcilla, a 1,60 pesetas kilo; idem chorizo de bofes, a 2,20 pesetas kilo; lenguas frescas, idem adobadas, idem pernicotes, idem esbezados, idem juego de pies, a 3,50 pesetas uno, idem sueltos.

Jamón añejo asturiano, aromático, especial para crudo, es cogido, a 8 pesetas kilo; idem al corte, idem por piezas, a 5 pesetas; idem paletas, idem pernicotes kilo, idem tocino de jamón, salchichón añejo superior, a 9 pesetas kilo.

Huesos de cerdo, añejos, pernicotes de tocino, a 2 pesetas kilo; cabezas, 1,40 pesetas kilo; huesos de caña y puente, a 1,40 pesetas kilo.

Todo superior y garantizado.

COMPRA-VENTA

de alhajas y objetos de ocasión.
Doctor Riesco, 55. h 3 M.

Si necesita usted
= **Vides americanas** =
Injertos, Barbados, Estacas injertables o Estaquillas para vivero
debe usted surtirse del
= **Centro Vitícola del Bierzo** =
Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes Viveros.
Dirigirse a don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

CHOCOLATE DE LA TRAPENSE
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería EL PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora, y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

A los propietarios.

E. Gómez, Carrera y Compañía

Construcción de toda clase de obras. Especialidad en hormigón armado.

Construimos ACOMETIDAS particulares para saneamientos, e instalamos toda clase de aparatos sanitarios, a precios reducidísimos y sin competencia y advertimos que estas acometidas puede ejecutarlas cualquier empresa, pues los señores propietarios tienen completa libertad para contratar con quien mejor les convenga.

Almacenes, talleres y oficinas: Paseo de Canalejas, 32, teléfono núm. 110

SALAMANCA

Especialidad en equipos para bodas y ropa blanca en general.

La más importante y económica: **Primera en su clase**

LA TIJERA DE ORO

Camisería de moda

Surtido completo en camisas confeccionadas para las personas que las deseen servidas en el acto.

CLINICA: ODONTOLÓGICA

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.

SALAMANCA

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Libretos). Del precio y condiciones, informará García Barrado, número 26, rejería.

EN BATIDORES CEPILLOS DIENTES, LENDRERAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BARRADO SALAMANCA

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa, 36 pral., Salamanca.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 18 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Frutales y rosales

de VILLA MONTERO

Perfectamente injertados y aclimatados en esta región.

Rosales franceses

Tallo alto de 1,00 metro a 1,30, y franco de pie. Clases selectas; las más nuevas y hermosas conocidas.

Arboles para pasco

Clavels, confiras, hortensias, etc. Pidan catálogos al propietario

HIPOLITO MONTERO, Salamanca.

RELOJ
CYRUS
el más perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

Tip en la Popular, Pinar de San Isidro.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domificio social: **Paris, Rue Le Pelelier, 8 y 10**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos
 Capital desembolsado 1.250.000 --
 Activo de la Compañía 105.000.000 --

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 26 de Abril de 1919.

Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquillon y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos
Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

Relojería y Optica

Adolfo Winzer

Rúa, número 12, Salamanca.

Se despachan con esmero y prontitud toda clase de recetas de los señores oculistas.—Altas novedades en gafas y lentes.—Bonito surtido en gemelos para señora.



Tres medicamentos preciosos.

Pídanse laxantes antipropiéticos de Anays, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anays, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cada de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anays, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camacho, PLAZA MAYOR.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, oculta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvéniles», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcos «Omegas», «Long», «Waltham» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, robe, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas en oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurado a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del género. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



5 Pesetas

VERDADERAS GANGAS

**LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS
 CONOCIDAS HASTA AHORA**

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y a precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer regalos de Pascua, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrecemos los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro a las personas inteligentes y económicas. El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue comprando mucho con pocogasto, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de artículos, que cedo a precios verdaderamente estupendos por lo baratos.

Entre infinidad de ellos, a continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GENEROS	Pts.	Cts.	CLASE DE GENEROS	Pts.	Cts.
Camisetas afealdadas rusas, para caballero, desde.....	1	75	Pañuelos de seda, corbata, monisimos, desde.....	0	40
Idem, punto inglés, para señora, desde	1	10	Idem, tamaño grande, desde.....	1	1
Idem bordadas, desde.....	1	75	Faldas barreras, desde.....	1	1
Blusas, percales preciosos, desde.....	0	50	Idem satén, colores bonitos, desde.....	2	50
Franelas con sedas, 70 centrs., desde.....	0	40	Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde.....	4	50
Idem plató, lindísimas, desde.....	0	25	Mantas, desde.....	0	75
Medias, señora, desde.....	0	25	Idem llamadas de Ejército, muy fuertes, desde.....	3	25
Calcetines, caballero, desde.....	0	25	Idem de lana, grandes, desde.....	0	60
Semi-lanas, vestidos, desde.....	0	35	Visillos en pieza, para cortar, desde.....	0	25
Idem id., dibujos preciosos, desde.....	0	40	Trajecitos, para niños, desde.....	5	50
Viehys, siete cuartas, muy bonitos, desde.....	0	65	Tohallas rusas, desde.....	0	25
Idem, cuatro cuartas, desde.....	0	35	Velos bordados, desde.....	1	1
Toquillas chales, surtido enorme, precios excepcionales	0	35	Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos.....	2	75
Camisetas franela, dos pelos, caballero, desde.....	1	25	Lanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas a.....	3	
Corsés rectos, con ligas, muy prácticos, desde.....	1	25			

¡Unica y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo!
 ¡Solo viéndolo puede creerse!

HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marché

Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

Un consejo final a las señoras,

¡Nada pierde usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región, y tenga la seguridad de quedar complacida, economizando mucho dinero.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, hinchadas horribles, flujo sanguíneo, hagas, congestión, irritación con dolor sordo en la vejiga y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto descendente, etc. Las señoras deben curar de del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Síntomas del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Bohégel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

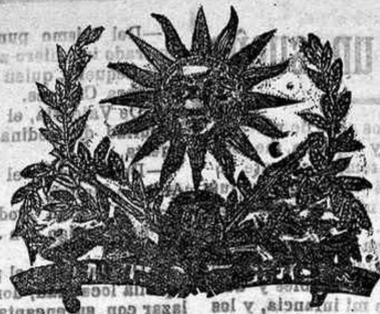
Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorragicos recurrentes y modifican los orígenes. Para lograr un éxito fije pídase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:

Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22

y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

Sun



Fire

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710

PESETAS

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par. 60.000.000
 Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden 86.750.000
 de L. E. 1.470.000..... 77.500.000
 Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000..... 1.697.000
 Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Lee deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.
 Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilerá, número 7.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc.; Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES
 AZADOS del mismo AUTOR,
 que calman el
ASMA
 el instante, por
 su acción